

UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL, GBA

Responsables:

Gutiérrez, Cristina
Peralta Mónica
Sarka, Eva María

Universidad Nacional de Luján. Departamento de Ciencias Sociales
cngutierrez@gmail.com
Programa "Puente universidad-sociedad". SPU. Ministerio de Educación

RESUMEN

El Presupuesto Participativo es una **herramienta de inclusión social** de alcance mundial y que se aplicó en el Municipio de San Miguel, en el Gran Buenos Aires, mediante la Ordenanza N° 35/2006, pero debió esperar hasta 2007 para que fuera ejecutado por la presión popular que se manifestó masivamente.

De todos modos la experiencia municipal con su aplicación en el territorio, nos permite plantear algunas cuestiones adicionales, entre las cuales menciono: **¿es posible que esta estrategia del Estado Municipal sea aplicada para evitar el desorden social y de exclusión causado por la crisis del 2001?, ¿podría resignificar otra forma de clientelismo político?, ¿no es otra forma de participación formal?, ¿Cómo participa el género en sus Foros y Asambleas?, ¿Existe una perspectiva de género dentro del PP?**

Un análisis con perspectiva de género implica identificar las necesidades e intereses que, en función del género (ideas, las percepciones y valoraciones que la sociedad tiene sobre lo femenino y lo masculino y los roles y tareas socialmente asignados) que hombres y mujeres tienen de manera diferenciada, reconociendo las desigualdades subyacentes.

La perspectiva de género busca entender las diferencias socialmente construidas entre hombres y mujeres e incorporarlas en el diseño de las políticas, programas, proyectos y presupuestos gubernamentales para la superación de las inequidades ya que toda política o acción gubernamental tiene impactos diferenciados en hombres y mujeres.

En el presente trabajo, se analizará que los PP no garantizan de por sí la inclusión de la perspectiva de género por las diferentes posibilidades y oportunidades de participación de hombres y mujeres. Una hipótesis es que *el PP en San Miguel, no parece recoger tales diferencias de oportunidades, más aún, por la concepción de que, en general, la mujer es vista más como objeto sexual que como una activa participante en los cambios barriales y comunitarios.*